

Los marcadores de límite escalar: argumentación y “vaguedad” enunciativa

Scalar limit markers: argumentation and fuzziness

CATALINA FUENTES RODRÍGUEZ

Dpto. Lengua Española, Lingüística y Teoría
de la Literatura
Universidad de Sevilla
C/ Palos de la Frontera, s.n. Sevilla 41004
cfuentes@us.es

RECIBIDO: 6 DE MARZO DE 2013
ACEPTACIÓN DEFINITIVA: 7 DE JUNIO DE 2013

Resumen: En este trabajo vamos a ocuparnos de unos marcadores argumentativos poco tratados en la bibliografía: los marcadores de límite escalar. Son utilizados por el hablante para cuantificar o asertar de forma imprecisa, marcando los límites entre los que sitúa lo dicho. El operador marca el umbral superior, inferior, máximo o mínimo, y obliga al oyente a realizar una inferencia para interpretar correctamente su intención. De esta forma, sitúa lo asertado en una escala argumentativa marcando su orientación (Ducrot 1984) y evaluándolo según un criterio de suficiencia (Portolés 1998). Constituyen, por un lado, un mecanismo de expresión aproximativa, en el plano enunciativo, lo que algunos llaman “vagueness” o “fuzziness” (Zadeh; Channell), y, por otro, actúan como marcadores de límite escalar (MLE), estableciendo los umbrales o el techo de la aserción. En el plano argumentativo, presentan un comportamiento complejo uniendo valoración, suficiencia y cambio de orientación argumentativa.

Palabras clave: Marcadores discursivos. Escala. Orientación argumentativa. Aproximación. Aserción.

Abstract: In this paper I examine some discourse markers that function at an argumentative level and have not been described in the literature: scalar limit markers. These are discourse operators used by the speaker to quantify or to assert fuzzily, showing the limits of the speaker's assertion. These are discourse operators that mark the upper, lower, maximum or minimum limits and force the listener to make an inference in order to interpret the speaker's intention correctly. In this way, they locate the assertion on an argumentative scale, marking its orientation (Ducrot 1984) and evaluating it according to a criterion of sufficiency (Portolés 1998). On the one hand, they constitute a “vagueness” or “fuzziness” mechanism (Zadeh; Channell). On the other hand, they act as scalar limit markers, establishing the lower or the upper boundary of an argumentative scale. Their meaning combines three elements: valuation, sufficiency and change of argumentative orientation.

Keywords: Discourse markers. Scale. Argumentative orientation. Fuzziness. Assertion.

Este trabajo constituye un análisis pragmático, centrado fundamentalmente en la teoría de la argumentación y la enunciación, de ciertos “marcadores discursivos” que funcionan en el plano argumentativo y han sido poco trabajados en la bibliografía:¹ los marcadores de límite escalar (MLE). Su función es señalar los márgenes de la escala argumentativa en la que se mueve la predicación, y, al mismo tiempo, presentar una aserción vaga (“fuzzy”), preferida por el hablante en determinadas situaciones comunicativas. Son elementos muy complejos en su significado, ya que se mueven en dos planos (Fuentes 2000): por una parte, asertan los límites entre los que situar lo dicho, y, por otra, permiten al receptor elaborar unas inferencias sobre una valoración superior o inferior, según los casos. Véase, por ejemplo, (1a):

(1a) “Es una cuestión interna de la Iglesia”, concedió ayer el secretario de organización del PSOE andaluz, Luis Pizarro, “pero, *como poco*, es sorprendente por el momento en que se ha producido, habrá mucha gente que se estará preguntando por qué ahora”. (*El País*. 17/03/2003. CREA)

Como poco sitúa “es sorprendente” en el límite inferior de la escala, pero invita al receptor a elaborar la inferencia de que la sorpresa es lo menos que puede afirmarse, que en realidad se trata de algo superior.

En la misma posición podríamos poner otros marcadores del mismo grupo, que presentan grados diferentes de fuerza argumentativa:

- (1b) (...) pero, *como mucho*, es sorprendente.
- (1c) (...) pero, *como máximo*, es sorprendente.
- (1d) (...) pero, *como mínimo*, es sorprendente.

Estos MLE señalan los márgenes de la escala argumentativa. En este trabajo se propone su descripción, partiendo en el punto 2 de una breve revisión del concepto de escala. En el 3 se relacionan estas unidades con el lenguaje vago o aproximativo, en el plano de la enunciación. Posteriormente, se caracterizan los MLE sintácticamente como operadores discursivos (punto 4), y, en el punto 5 se describen sus rasgos sintáctico-pragmáticos, mostrando su comportamiento dentro de la escala argumentativa. El corpus de trabajo es el CREA (*Corpus de Referencia del Español Actual*, Real Academia Española), que incluye textos orales y escritos.

1. EL CONCEPTO DE ESCALA

El concepto de escala ha sido muy usado en semántica y en pragmática. Ha sido definido en términos de informatividad (las escalas de Horn, que aplican las implicaturas de Grice),² ha sido asociado a los esquemas proposicionales (“escalas pragmáticas” de Fauconnier) y es un concepto fundamental en la teoría de la Argumentación en la lengua (ver las “échelles argumentatives” de Ducrot 1980).

Hablar de escala supone que sus miembros se definen en términos relativos, compartiendo una misma propiedad, aunque en diferente grado (Lyons 284-90). Cruse (192-96) distingue entre “grade terms” y “degree terms”. Escalas de “grade terms” son, por ejemplo, secuencias temporales (*hombre, adolescente, niño, bebé...*) en las que un elemento inferior es incompatible con uno superior. Los “degree terms”, por su parte, son unidades separables, pero ordenadas en una serie continua, sin límites tajantes (*helado, frío, fresco, tibio...*).

También se ha aplicado el concepto de escala a los grados de informatividad o fuerza semántica.³ Así las escalas de Horn (1984; 1989) y Levinson (2000), organizadas sobre la cantidad de información que aportan las unidades: “A linguistic scale consists of a set of linguistic alternates, or contrastive expressions of the same grammatical category, which can be arranged in a linear order by degree of informativeness or semantic strength” (Levinson 1983, 133). Según Levinson, los elementos de una escala entrañan sus límites inferiores e implican la negación de sus límites superiores: “If a speaker asserts that a lower or weaker pint on a scale obtains, then he implicates that a higher or stronger pint (leftwards in the ordered set) does *not* obtain” (1983, 133). Así, la aparición de un elemento a la izquierda entraña el elemento de la derecha, y el de la derecha implica que no se pueda mantener una alternativa que se sitúa más a la izquierda: en una serie ordenada $\langle e_1, e_2, e_3 \dots e_n \rangle$, e_1 implica e_2 , pero no al revés. Esto puede ilustrarse, por ejemplo, con la serie *todos, algunos*. Usar *todos* implica la afirmación de *algunos*, pero afirmar algo de *algunos* no nos permite extenderla al conjunto, a *todos*. Las escalas pueden ser generales en la lengua o pertenecer a un grupo de hablantes.

Portolés (2007, 136) considera estas escalas de Horn y Levinson “escalas semánticas” porque sus miembros pertenecen a la misma categoría gramatical. Sin embargo, estas escalas dependen del contexto (Horn 1984, 13; Matsumoto 56) y se describen, como hemos dicho, en términos de pragmática griceana. Portolés (2007, 137) las distingue de las que él llama “escalas prag-

máticas”, que, en su opinión, se ordenan a partir de nuestro conocimiento del mundo (Schwenter 1999a; 1999b; 2000; 2002; Schwenter/Vasishth; Ruiz/Pons; García Negroni). Esta separación entre semántica y pragmática supone diferenciar código y uso, y pensar que hay elementos ordenados por su significado codificado independientemente de su realización, y escalas que se crean en el discurso, o casos en los que este altera dichas “escalas semánticas”.⁴

Fauconnier (1975a; 1975b) define explícitamente las “escalas pragmáticas” como “associated with propositional schemata”, y propone que el orden de sus elementos puede ser el opuesto al de las escalas de Horn. Por ejemplo, en una escala lógica “*loud ... faint*”, el elemento más bajo es *faint* y el superior *loud*. Para Horn, *loud* implica *not faint*, pero *not faint* no implica *loud*. Sin embargo, para Fauconnier, si la escala “*loud ... faint*” se asocia al esquema proposicional “*x bothers y*”, podemos decir: *the faintest noise bothers my uncle*. Esto implica *the loudest bothers my uncle*. En palabras de Fauconnier (1975a, 362):

Such propositional schemata have the general form $R(x, \dots)$ [...]. If x_2 is lower than x_1 on the scale S associated with $R(x, \dots)$, then $R(x_1, \dots)$; thus, in particular if R holds for the lowest element on S , it holds for all elements of S (call this the scale principle).

Esta interpretación es válida para esta proposición, pero no para todos los enunciados con *loud* y *faint*. Según Horn (1989, 240), las escalas de Fauconnier se definen “locally, when a given context establishes the pragmatic implications on which the scale is based”.

Fauconnier (1975a, 374) considera que su principio escalar proporciona “the only uniform account of the properties of *any* and quantifying superlatives”; lo que implica consecuencias importantes: “It shows that «logical» properties of sentences, such as quantification and scope, are not necessarily represented in a logical form; rather several factors, some of them pragmatic, may be at work to produce logical effects and scope differences”.

Por último, el concepto de escala es fundamental en la Teoría de la Argumentación en la lengua (Anscombe/Ducrot). Según estos autores, las escalas se definen más por la fuerza argumentativa de sus elementos que “by entailment or pragmatic implication” (Horn 1989, 242) y no son cuantitativas. Este concepto va a ser fundamental para definir los MLE. Desde la “retórica integrada” que supone la Teoría de la Argumentación, en la que orientar la interpretación del receptor forma parte constitutiva del sentido de los enuncia-

dos (Anscombe/Ducrot 48), la estructura argumentativa es “una orientación interna de los enunciados hacia tal o cual tipo de conclusiones, orientación no deducible del contenido informativo” (55).

Para estos autores “no hay, ni en el nivel de la frase, ni en el de la enunciación, cantidades débiles o fuertes. Solo hay argumentos débiles o fuertes, y para una conclusión dada. La apreciación de las cantidades solo se hace a través de estas intenciones argumentativas” (Anscombe/Ducrot 97).

Las escalas argumentativas, según Ducrot (1980), son aquellas en las que los elementos o los enunciados se ordenan según su fuerza como argumentos para sostener una conclusión.⁵ Para ello la lengua dispone de operadores que establecen estas escalas, independientemente de que desde el punto de vista semántico existan (Hoeksema/Rullmann; König). Nuestra hipótesis de partida es que estos operadores incluyen MLE: *como mucho*, *como poco*, *como máximo* y *como mínimo*. Su utilización en un enunciado implica situar lo dicho en una escala pragmática que necesita tanto el contexto inmediato como el conocimiento enciclopédico del mundo para ser interpretada, como intentamos explicar en este trabajo. La especificidad de estos operadores es que no sitúan de forma precisa en un punto de escala, sino que establecen los límites de dicha escala contextual, para llevar al receptor a una determinada conclusión, para inferir una interpretación. Sitúan los elementos de forma vaga para que el oyente establezca ciertas inferencias de fuerza argumentativa. Por ello los conceptos de orientación y fuerza, provenientes de la teoría de la argumentación nos parecen los más adecuados para definir su comportamiento.

Una visión diferente es la que aplica González, el único trabajo que conocemos sobre estas unidades. Esta autora realiza una descripción semántica muy detenida de estos términos de polaridad positiva, que considera cuantificadores pseudofocales, desde la teoría de las alternativas de Krifka, más adecuada en su opinión que la teoría de los cuantificadores generalizados. Según ella, estos elementos exigen siempre un contexto escalar.⁶ Su significado está asociado a “las alternativas iguales o superiores a la introducida por el constituyente al que acompaña”, en el caso de *como poco*, y a “las alternativas iguales e inferiores” (González 299) en el caso de *como mucho*. Su análisis denotativo coincide en lo fundamental con lo sostenido aquí, aunque su objetivo no es pragmático, ni argumentativo, como el nuestro.

2. LA IMPRECISIÓN O VAGUEDAD ENUNCIATIVA

Los MLE constituyen un mecanismo expresivo que puede situarse en el ámbito del habla imprecisa, “fuzzy modality” o “vagueness”,⁷ ya que no cuantifican de forma exacta. Zadeh habla de enunciados vagos, donde los valores de verdad se toman como difusos, de manera que hay grados de verdad y estos son infinitos. Según Zadeh, los conceptos borrosos (“fuzzy concepts”) no se definen por pertenecer a un conjunto o no pertenecer, sino que están en el conjunto en un cierto grado (Zadeh 339): “Such a set is characterized by a membership (characteristic) function which assigns to each object a grade of membership ranging between zero and one” (Zadeh 338).⁸

G. Lakoff aplica la lógica de los enunciados vagos al estudio de palabras y expresiones en cuyo significado está implícito el concepto de “fuzziness”, cuya función es decir las cosas de forma más o menos borrosa, o más o menos precisa (Lakoff 471). Ejemplos de ello son *very, sort of...*, o en español, *más o menos, algo, en cierto sentido*. Son términos que con frecuencia transmiten ambigüedad, imprecisión o duda, muchas veces fruto de no querer el hablante comprometerse con la exactitud de lo dicho.

Según Deaño, en esta lógica los enunciados pueden no tener un único valor de verdad, sino que este depende del contexto: puede haber conceptos verdaderos en unos ámbitos y falsos en otros (G. Lakoff 458; Garrido 111-35).

Bazzanella y otros aplican estos conceptos a las dimensiones escalares que afectan a la fuerza ilocutiva. Consideran que una de ellas es el contenido proposicional y postulan que uno de los modos de aumentar o disminuir la fuerza ilocutiva depende de la indeterminación o precisión del contenido proposicional. Más tarde, también Caffi (1999) retoma la noción de “fuzziness” para aplicarla al estudio de la mitigación. Conviene señalar, dice Albelda (121), que no se está hablando de que se intensifiquen o atenúen los hechos o estados de cosas existentes, sino de nuestra disposición de asumir en mayor o menor medida la veracidad de lo dicho (Meyer-Hermann 280).

Evidentemente, a la expresión escalar puede estar asociada, en ocasiones, la expresión vaga,⁹ porque supone que el hablante no da una información precisa, solo establece el marco en el que se mueven las cantidades o la evaluación que quiere transmitir. El hablante no quiere o no puede ser preciso y atenta contra la máxima de cantidad.¹⁰ Las razones pueden ser el desconocimiento del código o una estrategia argumentativa. A veces el hablante prefiere sugerir y no afirmar de forma clara. Las ventajas de esa percepción “borrosa” son

muchas en la comunicación,¹¹ y prueba de ello es la cantidad de unidades de que disponemos en el código para ello. El presupuesto, pues, de una comunicación fluida y exacta es, como vemos, falso.¹²

Pero aquí no se trata solo de esto: cuando un hablante emite un enunciado como (1a), no le interesa evaluar de forma exacta o bien no conoce la información de manera precisa, pero lo compensa aportando una información adicional: los márgenes en los que se puede mover dicha aserción, la escala argumentativa en la que se inserta lo dicho. Emite entonces una enunciación aproximada, pero añade una información extra: hasta dónde puede llegar, o cuál es el umbral mínimo o máximo de la aserción. Nos dice, por tanto: a) que hay una escala, establecida por el propio hablante en la comunicación (ya sea existente, porque hay elementos graduables o cantidades que la presuponen por se, o bien creada por el hablante en ese momento); b) la escala informa sobre la evaluación del hablante (Caffi/Janney; Stein/Wright; Martin 2000; 2003; Martin/Rose; Martin/White; González Rodríguez): qué es lo aceptable, lo esperado, lo normal y lo que consideraría suficiente o no. También nos da una idea de la orientación positiva o negativa que tienen esas unidades para el enunciador.

Los MLE no solo pertenecen a este lenguaje pretendidamente vago o aproximado, cuyo fin es fundamentalmente estratégico, argumentativo, sino que al establecer los márgenes de la escala, los umbrales, lo aceptable o no, transmiten las escalas valorativas del hablante, su esquema cognitivo y el modelo social en que se inscribe. Son activadores contextuales perfectos, unidades de anclaje en el contexto sociocultural del enunciador. Este se hace presente, como juez, en su propio discurso. Constituyen una manifestación de habla emotiva,¹³ no informativa, lo que limita su aparición en los tipos de texto. La descripción de estas unidades aporta conceptos nuevos que añadir a los presupuestos de la teoría de la argumentación en la lengua (Ducrot 1984; Anscombe/Ducrot). El objetivo de este trabajo es aportar al estudio argumentativo el concepto de límite escalar, que se añade, así, a los de orientación y fuerza argumentativa, claves para describir conectores y operadores argumentativos. De esta forma podemos analizar unidades que no sirven solo para marcar posición superior o inferior en la escala (como *incluso*, *al menos*, *un poco*... Ver Ducrot 1980; 1984), sino para definir los márgenes de la misma y que, al mismo tiempo, actúan en el plano enunciativo ya que presentan una afirmación imprecisa.¹⁴

3. ¿SON LOS MLE OPERADORES?

Estas unidades que estudiamos pueden ser incluidas dentro de lo que Caffi (1999; 2007) y posteriormente Schneider llaman “bushes”: términos que afectan al contenido proposicional ya que minimizan o hacen menos preciso el referente. Pero también pueden funcionar en los otros planos: la subjetividad (“hedges”) o la fuente de información (“shields”). Para González son operadores pseudofocales, términos de polaridad positiva.

Sintácticamente son operadores (Fuentes 2003; 2009), unidades cuyo ámbito de acción es el enunciado. Su comportamiento cumple todas las características que se le exigen a este elemento sintáctico:

a) Afectan a un solo enunciado, a veces a un segmento del mismo, estableciendo una aproximación enunciativa y el límite argumentativo.

b) Son marginales (“parentheticals”): aparecen entre pausas, forman grupo entonativo independiente y tienen movilidad. No desempeñan ninguna función sintáctica con respecto al verbo de la oración. No pueden ser focalizados, ya que el contenido que expresan es procedimental o instruccional.

c) Su contenido es doble: señalar el umbral más bajo o el techo de la escala e indicar los límites de la aserción. Al mismo tiempo hacen inferir una información menor (*como mucho, como máximo*) o mayor de lo afirmado (*como poco, como mínimo*).

(2) Había entrado al café dando por supuesto que tenía una patria y una vera y cuando salió de él ya era un apátrida, *como máximo* una posible víctima, nada más. (A. Muñoz Molina. *Sefarad: una novela de novelas*. 2001. CREA)

Suponen una aserción aproximativa. No se cuantifica o se afirma un hecho de forma precisa, sino estableciéndolo dentro de un marco de posibilidades (como en (2) ser una posible víctima),¹⁵ con lo cual el receptor tiene que realizar una inferencia, y deducir la valoración que el hablante añade a lo dicho. El receptor tiene que inferir cuál es la información que quiere transmitirnos el hablante, aunque de forma vaga. Este no es, pues, el responsable de lo dicho ni de la fuerza de esa aserción, sino el oyente, estrategia perfecta en situaciones de conflicto. Por tanto, estos MLE actúan como operadores argumentativos, aunque a la vez pertenecen al plano enunciativo (señalan vaguedad enunciativa y suspensión de la responsabilidad de lo dicho), lo que los acerca

a los “hedges” u operadores aproximativos (R. Lakoff; Kaltenböck y otros; Fraser; Hübler).

4. COMO MUCHO, COMO POCO, COMO MÁXIMO, COMO MÍNIMO: DESCRIPCIÓN SINTÁCTICA Y ARGUMENTATIVA

4.1 Estructura sintáctica

La estructura sintáctica de estos MLE (*como* y un cuantificador) nos aporta datos claros de lo que va a ser su funcionamiento:

a) *Como* explica su comportamiento como marco argumentativo, función que sintácticamente viene desempeñada por un circunstante (Gutiérrez Ordóñez):¹⁶ un complemento en posición inicial de enunciado que establece los límites de la aserción que va a seguir. Esa aserción puede consistir en una cuantificación o en una valoración, que no se afirma de manera precisa, sino aproximada, estableciendo el hablante los márgenes entre los que sitúa lo dicho.

b) *Mucho, poco, máximo, mínimo* son operadores argumentativos escalares.¹⁷ Estos cuantificadores no son precisos, sino que evalúan la cantidad según una escala. Dicha escala pragmática depende del contexto, de lo considerado normal o aceptable según el hablante y/o la comunidad. Sitúan lo asertado por encima o por debajo de la media. Al mismo tiempo, elaboran una información de suficiencia / insuficiencia argumentativa.¹⁸

De la conjunción de ambos factores surge una construcción que se emplea para situar lo afirmado en una escala argumentativa y fijar el límite, el umbral superior o inferior de la misma. Al mismo tiempo, indican la orientación que toma la afirmación. Provocan inferencias sobre lo suficiente o insuficiente que resulta para el hablante. Y son, como hemos dicho, manifestación de una enunciación imprecisa. Examinemos todos estos componentes detenidamente.

4.1.1 Límite de la escala: restricciones combinatorias

Estos cuantificadores indefinidos (*mucho, poco, máximo, mínimo*) establecen una escala de valoración, escala que, *per se*, es siempre subjetiva y presupone una norma, un punto de inflexión con respecto al cual se fija la gradación. Considerar algo demasiado, bastante, mucho, poco depende de dónde sitúe el hablante el punto de partida, lo considerado habitual.

Estas unidades establecen el límite de la aserción, o, mejor, el límite de la argumentación establecida por el hablante en esta enunciación concreta. *Como poco, como mínimo* introducen el umbral inferior. *Como mucho, como máximo*, el superior. Pero eso no significa que los elementos introducidos por los primeros estén situados en el punto más bajo de la escala, y los otros en el más alto, sino que es donde el hablante los sitúa en esta enunciación, en este encuentro interactivo. Esto exige la existencia de otras unidades por encima de las consideradas. Es decir, si utilizamos una escala marcada léxicamente, *como máximo* y *como mucho*, MLE de límite superior, no pueden introducir los elementos situados en el punto más alto. Por ejemplo, en la serie léxica escalar “director de la empresa- subdirector- jefe de servicio- obrero”, podemos decir:

(3) Es, *como mucho*, jefe de servicio.

(4) Es, *como mínimo*, subdirector.

Pero no

(5)* Es, *como máximo* director.

(6)* Es, *como mínimo*, obrero.

Prueba de que la escala la establece el hablante en el contexto es que en la de los adjetivos de temperatura existe una doble escala:

hirviendo
caliente
templado
(temperatura ambiente, normal)↑↓
frío
helado

A partir de lo considerado normal tenemos una dirección ascendente y otra descendente, lo que genera los siguientes enunciados aceptables e inaceptables:

(6a) La comida está, *como poco*, fría (apunta a helada, con lo que este es su término superior, no inferior).

(6b) La comida está, *como mucho*, fría (no helada. Y se sobreentendería

que llega a la temperatura ambiente).¹⁹

(7) La comida está, *como mucho*, calentita (no hirviendo).

(8)* La comida está, *como máximo*, hirviendo.

4.1.2 Orientación escalar

Estos MLE establecen unos límites porque la aserción (cuantificación o evaluación)²⁰ no se hace de forma exacta o precisa, sino aproximada. *Mucho* y *poco* indican escala por encima o por debajo de la norma, lo que puede ser entendido como suficiencia o insuficiencia. *Máximo* o *mínimo* solo establecen el límite, pero de una forma más definitiva, más enfatizada.²¹ Y si se usaran en una escala, serían elementos más bajos o altos que *mucho* y *poco*. Veamos el caso siguiente:

(9a) La mujer ambiciosa, *como poco*, suscita celos y una cierta prevención (C. Alborch. *Malas: rivalidad y complicidad entre mujeres*. 2002. CREA)

Como poco, al situar en el límite inferior y valorar como insuficiente “suscitar celos”, hace inferir una información mucho más elevada. Además, lo acompañan otros elementos que matizan la aserción (“una cierta prevención”). El hablante quiere ser discreto al hablar, pero provoca con ello, al quedarse en el umbral mínimo, una enfatización informativa.

Si lo sustituimos por *como mínimo* (9b: “La mujer ambiciosa, *como mínimo*, suscita celos y una cierta prevención”) la evaluación es de mayor insuficiencia, con lo que si los celos se consideran el nivel mínimo, no solo poco, se apunta a un nivel mayor.

Los MLE, al albergar estos operadores, actúan también como marcadores de suficiencia / insuficiencia, pero de un tipo muy peculiar. Frente a *mucho*, *poco* (componentes de estos operadores), que nos señalarían dicha evaluación (“Tiene mucho dinero [suficiente] / poco dinero [insuficiente]”), *como mucho*, *como poco* establecen el límite en el que sitúan lo dicho, pero no afirman la cuantificación. Expliquemos esto detenidamente.

Las unidades que estudiamos son operadores cuyo significado se mueve entre lo dicho y lo no dicho. Su contenido puede dividirse en tres partes:

- lo afirmado;
- lo presupuesto;
- lo implicado.

Por ejemplo, veamos el comportamiento de *como máximo* en:

(10a) Había comprobado tiempos y la mujer tardaba *como máximo* diez minutos en hacer las compras y recorrer las tres manzanas que separaban la esquina donde se bajaba del taxi y su portal. (A. Rojo. *Matar para vivir*. 2002. CREA)

- a) Aserción: el hablante piensa que la mujer tardaba menos de diez minutos. Establece 10 como tope máximo.
- b) Presuposición: una escala en la cual 10 minutos estaría en un punto alto para el contexto (hacer las compras), pero no es un término elevado desde el punto de vista objetivo (no es mucho tiempo).
- c) Inferencia: direccionalidad descendente. El hablante valora los 10 minutos como excesivo para esa acción.

Cuando introducimos estas unidades no afirmamos la cantidad (10 minutos), sino que la situamos entre unos márgenes. El operador señala ese umbral, que puede ser el superior (*como mucho, como máximo*) o el inferior (*como poco, como mínimo*). A partir de ahí indica la dirección en que se da la afirmación: hacia abajo o hacia arriba. Esta orientación es contraria a la que indica la base léxica del término utilizado.²² Es decir, *como mucho, como máximo* guían una inferencia dirigida en dirección descendente.²³ Implican una cantidad menor a lo fijado como techo. En *como poco, como mínimo* es dirección ascendente: hacen inferir que el hablante piensa que la cantidad es mayor. Por ejemplo:

- (10b) Tarda, *como mínimo*, diez minutos (→ tarda más)
- (10a) Tarda, *como máximo*, diez minutos (→ tarda menos)
- (10c) Tarda, *como poco*, diez minutos (→ tarda más)
- (10d) Tarda, *como mucho*, diez minutos (→ tarda menos)

MLE	Posición en la escala	Dirección en la escala	Valoración
<i>Como máximo</i>	Alto	Descendente	Baja
<i>Como mucho</i>	Alto	Descendente	Baja
<i>Como poco</i>	Bajo	Ascendente	Alta
<i>Como mínimo</i>	Bajo	Ascendente	Alta

El operador afirma el marco o punto de partida superior o inferior. Establece el punto de referencia (que no coincide con los finales de la escala) y a partir de ahí la direccionalidad, así como una evaluación.

4.1.3 Suficiencia e insuficiencia

Con respecto a la aserción, presentan un comportamiento también inverso. *Como mucho* sitúa el límite máximo de lo que puede afirmarse (límite máximo de la aserción). El hablante no se compromete a más. No afirma el elemento introducido, sino uno menor. Los elementos situados en el umbral bajo (*como poco, como mínimo*) sí afirman el elemento introducido y dejan inferir algo más.

Como mucho, como máximo A: A es el techo; no se afirma.

Se afirma un grado más bajo (A-1).

Como poco, como mínimo A: Se afirma A, que es el hecho mínimo.

Se hace inferir un nivel superior (A+1).

En cuanto al valor de suficiencia e insuficiencia también funcionan de forma inversa a lo que indica el operador argumentativo que incluyen. *Mucho* y *máximo* son operadores de punto alto en la escala y suficiencia. *Poco* y *mínimo*, punto bajo e insuficiencia. Pero *como mucho* y *como máximo* indican dirección descendente y valoración de insuficiencia, y *como poco, como mínimo*, dirección ascendente y suficiencia. Veámoslo con un ejemplo.

(11a) Yo llevo 10 peleas como profesional. Pero nunca había hecho 10 rounds. Había hecho 6, *como máximo*. Le digo más: hice una sola de 6, 3 de 4 y 4, o sea la mayoría (*El País*. 18/06/2001. CREA)

Podría usarse aquí cualquier otro operador:

(11b) Había hecho 6 rounds, *como mucho* (*poco, mínimo*).

Pero si hacemos la prueba de combinarlo con *solo*, que es operador de insuficiencia, solo lo permiten *como mucho* y *como máximo*, los de la escala superior.²⁴

(11c) Había hecho solo 6 rounds, *como mucho* (*como máximo*).²⁵

(11d) *Había hecho solo 6 rounds, *como poco* (*como mínimo*).

En 11c, “no llega a lo esperado o valorado como positivo según el hablante”. Es como si no cumpliera las expectativas. 11d es una aseveración sorprendente, porque cumple sobradamente. Está por encima. Pero todo depende de cuál sea la norma para el hablante en esa situación. Esto nos demuestra que los elementos superiores se presentan como insuficientes, porque afirman una cantidad menor. Y en los de posición inferior, como la aseveración apunta a un ascenso, la visión final es de suficiencia.

Por tanto, *como poco*, *como mínimo* afirman un punto de partida insuficiente y hacen inferir algo suficiente (información resultante). Y al revés, *como mucho*, *como máximo* presentan el elemento suficiente, y hacen inferir una cantidad insuficiente para el hablante. Se afirma una cosa y se deja inferir otra. En la inferencia es donde se sitúa la valoración del hablante. El siguiente esquema recoge todas estas características:

MLE	Escala		Suficiencia/Insuficiencia		Valoración
	Posición	Dirección	Del punto de partida	De la inferencia	
<i>como máximo</i>	Alta	Descendente	Suficiente	Insuficiente	Baja
<i>como mucho</i>	Alta	Descendente	Suficiente	Insuficiente	Baja
<i>como poco</i>	Baja	Ascendente	Insuficiente	Suficiente	Alta
<i>como mínimo</i>	Baja	Ascendente	Insuficiente	Suficiente	Alta

4.2 Contextos de aparición

Los MLE pueden aparecer en dos contextos:

a) Con cantidades, indican aproximación en la cuantificación, no precisión porque el hablante no conoce el dato o no lo quiere decir.

(12) “En España solo valen los goles. Las asistencias no le interesan a nadie. Patrick Kluivert, del Barcelona, es un superdelantero, pero marca *como mucho* 15 goles por temporada y eso lo hace blanco de la crítica”, asegura Makaay. (*As.* 22/09/2003. Internacional. CREA)

Como mucho presenta como insuficiente 15 goles, o al menos intenta refutar una presuposición o enunciación previa: “los superdelanteros marcan muchos goles”.

Podemos encontrar en una secuencia *como máximo* y *como mínimo*, estableciendo los dos límites de la escala:

(13) Dependiendo del número de participantes se correrán *como mínimo* 8 regatas y *como máximo* 27, con intervalos de 5 minutos entre regatas. (*Última Hora*. 12/11/2004. CREA)

b) Con aserciones,²⁶ la aproximación puede entenderse en algunos casos como atenuación argumentativa, ya que el hablante no quiere expresarse de forma rotunda. Y en otras ocasiones puede usarse como una estrategia de cortesía.

(14a) - No me diga. No tenía ni idea.
 - Pues por cómo habla de usted debe estar, *como poco*, enamorado. (L. Beccaria. *La luna en Jorge*. 2001. CREA)

El hablante afirma que su interlocutor está enamorado, pero hace inferir más: la ama intensamente, aunque se quiere expresar de forma comedida. Igual en el caso de *como mínimo*:

(15) Esto creo que nadie lo puede cuestionar. Ante esa ofensiva terrorista la respuesta que la política, inclusive la política institucional, está produciendo es *como mínimo* de división y de confusión. (*Todo noticias*. 06/05/97. *Radio 5*. CREA)

Cuando estas unidades aparecen con valoraciones pueden acentuar la fuerza argumentativa o reducirla, y provocar con ello, a veces, un efecto cortés o descortés, dependiendo del término con el que se combine. Cuando lo que valora es un elemento considerado bajo, como en este caso, al hacerlo preceder de *como máximo* o *como mucho*, que lo presentan como elevado en la escala, la inferencia nos lleva prácticamente al cero, a la anulación.

(14b) Usted debe estar, *como máximo*, enamorado (equivale a “su sentimiento no es muy fuerte”).

Cuando se combinan con elementos elevados, su comportamiento es peculiar. Si aparecen los elementos del umbral inferior, *como poco* o *como mínimo*, hacen inferir una escala superior a la conocida y provocan una intensificación.

(14c) Usted, *como poco*, debe amarla intensamente.

O bien puede llevarnos a casos de inadecuación contextual o descortesía. Veámoslo con el siguiente ejemplo en que acompaña a una expresión cortés (“estar eternamente agradecido”).

(16a) Así que si alguien tiene la respuesta y se toma la molestia de contármelo, le estaré (*como poco*) eternamente agradecido. (Weblog 2003. Eñimero. 03206004. CREA)

Como poco sugiere que “estar eternamente agradecido” es insuficiente para la evaluación que quiere transmitir el hablante. Sugiere que hay grados superiores, lo que va contra lo conocido. Es, pues, una estrategia intensificadora de la cortesía (Fuentes 2010), utilizada también para reforzar la imagen positiva del hablante (Goffman 1959; 1967; Brown/Levinson; Bravo; Fuentes 2013).

Si aparece con un contenido negativo, descortés, intensifica la descortesía:

(17a) Es, *como poco*, un imbécil.

En el caso de *como mucho*, *como máximo*, con elementos superiores de la escala, al establecerlo como una limitación, provocan el efecto contrario:

(16b) #Le estaré, *como mucho*, eternamente agradecido.

(16c) #Le estaré, *como máximo*, eternamente agradecido.

Estos enunciados son inadecuados en el contexto porque aparece el MLE con el elemento superior de la escala. Sí podríamos decir:

(16d) Le estaré, *como mucho*, muy agradecido.

Pero *como mucho* y *como máximo*, al poner esta valoración elevada como límite, y, por tanto, dejar inferir que la realidad es inferior, la atenúan y convierten

el enunciado en descortés. Tienen un comportamiento de inversión como los desrealizantes (Ducrot 1995; Fuentes/Alcaide). Con contenidos descorteses, atenúan la descortesía:

(17b) Es, *como máximo*, un imbécil.

Por tanto, aunque en sentido general la aproximación sea una estrategia de atenuación, y empleada para la cortesía, dependerá de los elementos con los que se combine:

<i>Como poco, como mínimo</i>	+ elemento cortés o descortés: intensificación de la cortesía o descortesía.
<i>Como mucho, como máximo</i>	+ elemento cortés: invierte la dirección a descortés. + elemento descortés: atenúa la descortesía.

4.3 Escalas aditivas y sustitutivas

Los MLE se combinan con otros operadores y conectores lógicos²⁷ y ponen en marcha diversos tipos de escalas: aditiva²⁸ o sustitutiva. Junto a ellas hemos encontrado otra combinatoria, a la que hemos llamado alternativa.

a) Uso aditivo: aparece en una escala explícita: A, B, C, y *como mucho, como máximo D*:²⁹

A, B y *como máximo, como mucho* + elemento superior o inferior.

A, B, y *como poco, como mínimo*, + elemento inferior.

El elemento que se añade tras *y* no tiene que ser necesariamente el superior, si va acompañado de *como mucho* o *como máximo*. En los siguientes ejemplos podemos verlo con claridad. El MLE actúa sobre ese segmento indicando que el hablante no puede afirmarlo, sino que deja inferir una información menor.

(20) Lo que ocurre es que ni la autora ni la profesora que le propuso la tarea, ni siquiera quien dibujase el modelo, estaban actuando racionalmente y, *como máximo*, se limitaban a repetir formas gráficas con cambios de significados. (A. Beltrán. *Pueblos de Aragón* II. 2000. CREA)

(21) Una vez formados los grupos cada monitor cogerá a su grupo de niños y diciéndoles que somos una pandilla iremos cogidos de la mano recorriendo el recinto, explicándoles donde están las barandillas, las escaleras, la piscina pequeña y los servicios. Les diremos que hoy solo vamos a jugar y que *como mucho* iremos a lavarnos la carita y las manitas a la piscina pequeña. (*Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte* 3. Julio 2001. CREA)

En este último, “solo vamos a jugar” implica “no vamos a nadar en la piscina”. Admite una sola excepción, que harán “*como mucho*”: ir a la piscina a lavarse la carita y las manitas. Esto, que es algo que estaría en una escala baja, se considera lo más elevado que puede predicarse. Implica que la escala es personal, que la establece el hablante.

Nadar en la piscina.

Lavarse la carita en la piscina pequeña↓.

Jugar.

Son escalas culminativas, pero al aparecer en una adición se incluyen también los elementos anteriores. El operador marca el elemento no esperado, superior en la escala, que puede incluirse. *Como mínimo* y *como poco* parecen menos frecuentes.

b) Uso exclusivo: aparece en refutaciones, en la estructura “No A, MLE B”. El MLE introduce el segundo término, tras rechazar el primero. Establece una escala, en la que A se niega, y se introduce uno más bajo, si el MLE es *como mucho*, *como máximo*, o uno superior con *como poco* o *como mínimo*.³⁰

(22) Los famosos fitoestrógenos no tratan la menopausia, *como mucho* reducen los sofocos (*A tu salud: suplemento Salud de La Razón digital*. 27/11-03/12/2003. CREA)

Para este ejemplo la escala podría formularse como:

curar la menopausia;

tratar la menopausia;

reducir un síntoma: los sofocos.

Como mucho aparece en una estructura refutativa: “No A, *como mucho* B”. Niega un elemento superior de la escala, y lo sustituye por el inferior. Y aun este se pone en duda. En este caso “reducir los sofocos” no se afirma, sino que se considera que de darse alguna acción, sería esta, que es la superior que puede afirmarse. Podríamos verlo de forma paralela a: “No A, *en todo caso* B” (Fuentes Rodríguez 2009; Ruiz/Pons). “No A, *si acaso* B”. Pero estos dos operadores acentúan la carga de improbabilidad, lo sitúan en la escala de lo posible, mientras que *como mucho* marca el límite superior. Con los primeros (*en todo caso*, *si acaso*) hay modalidad y en el otro (*como mucho*) escala argumentativa, pero en todos la enunciación se decanta más hacia el no.

En este empleo el MLE puede aparecer con aserciones (22) o cantidades (23); (24):

(23) La mayoría de éstas no quiere engordar, *como mucho* estarían dispuestas a ganar unos dos kilos. (RESPYN: *Revista de Salud Pública y Nutrición* 2.1. 01/03/2004. CREA)

(24) “No hay fiebre alta, *como máximo* febrícula, no llega a 38° C”. (L. Gutiérrez Serantes. *365 días para vivir con salud*. 2002. CREA)

Febrícula es un elemento inferior a *fiebre alta*, pero es el máximo que puede admitir el hablante, por lo que se niega el superior.

c) Uso disyuntivo (alternativo): A, o *como mucho* B /*como máximo*, *mínimo*, *poco*. La estructura disyuntiva establece una alternativa entre dos aserciones: la de un elemento y su correspondiente superior o el inferior, pero no es realmente una escala exclusiva, sino una escala de probabilidad. *Como máximo* y *como mucho* introducen un límite superior, cuya aparición se considera menos probable:

(25) “Podremos identificar al agente responsable en un corto lapso de tiempo, quizás unos pocos días o, *como mucho*, unas semanas”, señaló Hitoshi Oshitani, el coordinador regional de la OMS para el síndrome. (*La Razón Digital*. 01/04/2003. CREA)

(26) Y es aquí donde creo que radica el problema: la mayor parte de los proyectos de música electrónica son unipersonales o *como máximo* duos. (Efímero 02206002. 2002. CREA)

Con los elementos del límite inferior, *como poco*, *como mínimo*, introducen un elemento inferior, pero considerado argumento suficiente o aceptable para el hablante, de manera semejante a como hace *al menos*:

(27) El Leganés, que en ningún momento le perdió la cara al partido, tuvo después al menos tres ocasiones de gol para ganar o, *como mínimo*, empatar, pero al final Berizzo (m. 82) sentenció para el Celta. (*El Diario Vasco*. 11/01/2001. CREA).

(28) Y hasta en el santuario de la diosa, allá en Bubastis, había montado un puestecillo donde sus ayudantes vendían todo lo necesario para que cada creyente tuviese a su gato satisfecho o, *como mínimo*, bien cuidado (T. Moix. *El arpista ciego*. 2002. CREA).

La escala se establece entre ganar-empatar, o satisfecho y bien cuidado, siempre elemento superior + inferior.

5. CONCLUSIONES

Los operadores o marcadores de límite escalar establecen los márgenes superior o inferior en los que se mueve una aserción o una cuantificación. Su significado es muy complejo: *como poco* y *como mínimo* afirman ese umbral inferior y hacen inferir una cantidad superior. *Como mucho* y *como máximo* introducen el límite superior, que no suele ser el más elevado de la escala, sino el que el hablante considera poco probable o excesivo para esa aserción y no lo afirma. Nos lleva a inferir una cantidad inferior. Al mismo tiempo, lo acompaña una valoración de suficiencia o insuficiencia. *Como poco*, *como mínimo* introducen un elemento insuficiente, pero hacen inferir algo suficiente. *Como máximo*, *como mucho*, al revés: hacen inferir una cantidad o valoración insuficiente para el hablante. Como vemos, el juego de las valoraciones y orientaciones argumentativas va en orden inverso al significado léxico de sus bases. Al no asertar, sino establecer límites, se comportan como marcas de habla imprecisa, lo que facilita su uso argumentativo y su empleo con valor cortés o descortés.³¹

Notas

1. González, en su estudio semántico, los llama “cuantificadores pseudofocales”.
2. Ver, asimismo, Chien; Katsos.
3. Lo encontramos incluso aplicado a las implicaturas que surgen cuando un elemento escalar está en el ámbito de otro, sobre todo en estructuras disyuntivas. Ver Sauerland.
4. Matsumoto propone una reconceptualización. Diferencia “possible Horn scales”: “That can license a Quantity-1 implicature at least in some contexts” (56), y “functional Horn scales”: “Those scales that actually license an implicature in C”, es decir, definidas contextualmente: “The functional Horn scales in the context C are those scales that satisfy both the informativeness requirements and the functional alternative requirements in C” (56).
5. “Supposons qu’un locuteur place p et p' dans la C.A. (Classe argumentative) déterminée par r . Nous dirons qu’il tient p' pour un *argument supérieur* à p (ou plus fort que p) par rapport à r , si, aux deux de ce locuteur, accepter de conclure de p à r implique qu’on accepte de conclure de p' à r , la réciproque n’étant pas vraie. Autrement dit, p' est, pour moi, plus fort que p relativement à r , si, de mon point de vue, se contenter de p comme preuve de r , entraîne qu’on se contente aussi de p' , mais non pas l’inverse. Dans la mesure où une C.A. comporte une telle relation d’ordre, nous l’appelons ‘échelle argumentative’” (Ducrot 1980, 18).
6. “La función de estas construcciones es la de expresar si una serie de alternativas pertenecientes al modelo escalar asociado al elemento modificado satisfacen o no el contenido proposicional de la oración” (González 289).
7. Ver Channel; Sorensen; Kennedy; Deaño; Zadeh; Crystal/Davy; R. Lakoff; Fuentes Rodríguez (2008), entre otros.
8. “A fuzzy set is «a ‘class’ with a continuum of grades of membership»” (Zadeh 339).
9. Las expresiones vagas están elegidas específicamente para su contribución al mensaje comunicativo (Channell 197). Se usan para cumplir fines comunicativos: puede deberse al desconocimiento del término adecuado, a su inexistencia, a inseguridad o al deseo de atenuar lo dicho. Dependerá del contexto, por lo que no pueden describirse las expresiones independientemente de este. Ver también Sorensen; Kennedy.

10. Así opina Sadock. Ver, asimismo, nuestro trabajo sobre la aproximación enunciativa (Fuentes 2008).
11. Kaltenböck y otros es una revisión de la investigación sobre el tema.
12. Cristal/Davy consideran 4 razones: el lenguaje no tiene palabra exacta; pérdida de memoria; el tema de la conversación no requiere precisión; se usa deliberadamente para mantener la atmósfera. Y abarca palabras genéricas y otras vagas: *un montón de, cualquier cosa...* Ver Jucker/Smith/Lüdge.
13. La “Appraisal Theory” actual, cuyas conclusiones son parecidas a las de este estudio, puede aportarle una perspectiva complementaria.
14. Esta descripción no es incompatible con otras posibles, como la descripción semántica de González.
15. Ver alternativas en González.
16. Ver Gutiérrez Ordóñez y Fuentes (2005; 2007), sobre los diferentes tipos de circunstantes en español y sus características (aparición al inicio del enunciado, con pausas, estableciendo una circunstancia que afecta a todo lo emitido en la oración), así como la redistribución de contenidos que sufren los aditamentos cuando ocupan esta función sintáctica.
17. *Mucho* y *poco* han sido utilizados por Ducrot (1984) para hablarnos de la orientación argumentativa.
18. Portolés (1998); Fuentes/Alcaide; Fuentes (2002; 2009). La suficiencia apunta a la consideración del hablante sobre la capacidad del argumento de justificar la conclusión. El operador paradigmático para la suficiencia en español es *al menos*, y el de la insuficiencia *solo*.
19. Esta imprecisión o vaguedad, que en nuestra descripción pragmática es pretendida por el hablante, se explica así en la descripción semántica de González (300): “La semántica de *como poco*, en cambio, no es responsable de las inferencias que se realizan con respecto a las alternativas inferiores a la introducida por el elemento modificado”.
20. Esta doble posibilidad distribucional no es contemplada en González.
21. González no entra en las diferencias entre *como mucho* y *como máximo* o *como poco* y *como mínimo*. Los considera “sinónimos” (292). Pero incluye en el grupo de los operadores pseudofocales otros términos: *como tarde*, *como pronto*, *como lejos*, *como cerca*, aunque están menos fijados que los elementos estudiados aquí. Entre otras cosas, admiten intensificación (*como muy cerca*), como indica la autora.
22. Es el mismo caso de los “minimizers” y “maximizers” (*for all the tea in*

- China, never in a million years*) de Israel (300): “These anomalous polarity items encode the same sorts of scalar semantic properties as other polarity items, but their sensitivities are precisely the opposite of what the Scalar Model seems to predict: they act like PPIs when they should be NPIs and like NPIs when they should be PPIs”.
23. Krifka lo incluye en las “downward-entailing particles” (213).
 24. González considera que estos cuantificadores pseudofocales, términos de polaridad positiva, no pueden aparecer con *solo* por ser un inductor negativo, aunque admita otros (308). La razón que presenta es que en estos contextos decrecientes el operador no puede realizar su función “esto es, incluir o excluir las alternativas superiores”.
 25. Este contexto lo considera imposible González. En mi opinión, en la frase introducida, en que el operador puede aparecer como un comentario o reinterpretación, puede ser aceptable. Pero su objetivo es hacer una descripción semántica de estos cuantificadores pseudofocales como términos de polaridad positiva, objetivo distinto al que nos proponemos en este trabajo, enmarcado en la pragmática y concretamente en la teoría de la argumentación. *Solo*, en su opinión, “excluye las alternativas que surgen a partir de la lectura escalar del elemento modificado” (329). En pragmática es un operador de insuficiencia argumentativa (Portolés 1998; Fuentes 2002).
 26. El análisis de González está dedicado preferentemente a la combinación con cuantificadores numerales. Explora menos este otro tipo de combinatorias y no parte de un corpus documentado, lo que resta posibilidades al análisis.
 27. *Y, o* y la negación. Para su combinatoria con otros cuantificadores o inductores negativos, ver González.
 28. Van der Auwera (178) distingue: escalas sustitutivas y aditivas (Portolés 2004; 2007). En la aditiva, el miembro superior no sustituye al inferior o viceversa. Y pueden ser culminativas o no culminativas. En la culminativa el elemento de arriba es superior semántica o pragmáticamente al de abajo: (18a) “Fue glorioso, próspero e incluso largo”. *Incluso* introduce el más alto, el de más fuerza, en una escala culminativa largo-próspero-glorioso. Pero en la no culminativa, el de arriba surge de añadirle un nuevo elemento al de abajo, pero no hay orden entre ellos: (18b) “Fue glorioso, y además próspero y además largo”.
+ fuerza: glorioso+próspero+largo

Glorioso + Próspero
Glorioso

Lo que tiene más fuerza es la suma de los tres.

29. Hay casos en que *y* no marca adición, sino consecuencia, por lo que el MLE actúa de manera independiente y no crea escala:
(19) Considero que los senadores no podemos ser menos y que, *como mínimo*, tenemos la obligación de elevar un pedido de informes para interiorizarnos de la situación actual del grupo Yoma, íntimamente ligado al gobierno (*Reunión 52: sesión ordinaria 26 Senado de Argentina*. 14/10/1998. CREA).
30. En la búsqueda que hemos realizado es más frecuente con *como mucho* que con los otros operadores.
31. El presente trabajo se ha realizado dentro del marco del Proyecto FFI 2009-10515, del Ministerio de Ciencia y Tecnología y del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía P10-HUM 5872, ambos cofinanciados por fondos FEDER. Agradezco las precisiones de los revisores anónimos del trabajo, que sirvieron para enriquecerlo.

Obras citadas

- Albelda, Marta. *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2007.
- Anscombe, Jean Claude, y Oswald Ducrot. *L'argumentation dans la langue*. Liege: Pierre Mardaga, 1983.
- Bazzanella, Carla, Claudia Caffi y Marina Sbisa. "Scalar dimension of illocutionary force". *Speech acts: fiction or reality? Proceedings of the International Conference Ljubljana*. Ed. Igor Ž. Žagar. Liubljana: IPRA Distribution, 1991. 63-76.
- Bravo, Diana, ed. *Estudios de la (des)cortesía en español: categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Editorial Dunken, 2005.
- Brown, Penelope, y Stephen C. Levinson. *Politeness: some universals in language use*. 1978. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- Caffi, Claudia. "On mitigation". *Journal of Pragmatics* 3 (1999): 881-909.
- Caffi, Claudia. *Mitigation*. Oxford: Elsevier, 2007.
- Caffi, Claudia, y Richard W. Janney. "Toward a pragmatics of emotive communication". *Journal of Pragmatics* 22 (1994): 325-73.

- Channell, Joanna. *Vague language*. Oxford: Oxford University Press, 1994.
- Chien, Arnold. "Scalar implicature and contrastive explanation". *Synthese* 161 (2008): 47-66.
- Crystal, Daver, y Derek Davy. *Advanced conversational English*. London: Longman, 1975.
- Cruse, Alan. *Lexical semantics*. 1986. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.
- Deaño, Alfredo. *Introducción a la lógica formal*. 1974. Madrid: Alianza Editorial, 1996.
- Ducrot, Oswald. *Les échelles argumentatives*. Paris: Les Éditions de Minuit, 1980.
- Ducrot, Oswald. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette, 1984.
- Ducrot, Oswald. "Les modificateurs déréalisants". *Journal of Pragmatics* 24 (1995): 145-65.
- Fauconnier, Gilles. "Pragmatic scales and logical structure". *Linguistic Inquiry* 4 (1975a): 353-75.
- Fauconnier, Gilles. "Polarity and the scale principle". *Papers from the eleventh regional meeting Chicago Linguistic Society*. Eds. Robin E. Grossman, L. James San y Timothy J. Vance. Chicago: Chicago Linguistic Society, 1975b. 188-99.
- Fraser, Bruce. "Pragmatic competence: the case of hedging". *New approaches to hedging*. Eds. Gunther Kaltenböck, Wiltrud Mihatsch, Stefan Schneider. Bingley: Emerald, 2010. 15-34.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros, 2000.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. "Solamente y la función pragmática de la unicidad". *Lingüística Española Actual* 24.2 (2002): 277-303.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. "Operador/ conector, un criterio para la sintaxis discursiva". *Rilce* 19.1 (2003): 61-85.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. "Hacia una sintaxis del enunciado". *Lingüística Española Actual* 17.1 (2005): 33-61.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *La sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*. Madrid: Arco Libros, 2007.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. "La aproximación enunciativa". *Lingüística Española Actual* 30.2 (2008): 223-58.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros, 2009.

- Fuentes Rodríguez, Catalina. *La gramática de la cortesía en español/LE*. Madrid: Arco Libros, 2010.
- Fuentes Rodríguez, Catalina, coord. *Imagen social y medios de comunicación*. Madrid, Arco Libros, 2013.
- Fuentes Rodríguez, Catalina, y Esperanza Alcaide Lara. *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco Libros, 2002.
- García Negroni, María Marta. *Gradualité et réinterprétation*. Paris: L'Harmattan, 2003.
- Garrido Medina, Joaquín. *Lógica y lingüística*. Madrid: Síntesis, 1988.
- Goffman, Erving. *The presentation of self in everyday life*. New York: Doubleday, 1959.
- Goffman, Erving. *Interaction ritual: essays on face-to-face behaviour*. New York: Doubleday, 1967.
- González, Raquel. *La polaridad positiva en español*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral. 2008. 8 de mayo de 2013. <<http://eprints.ucm.es/8145/1/T30427.pdf>>.
- González Rodríguez, María José. “La expresión lingüística de la actitud en el género de opinión: el modelo de la valoración”. *RLA* 49.1 (2011): 109-41.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. “La determinación de los niveles oracionales”. *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros, 1997. 368-426.
- Hoeksema, Jack, y Hotze Rullmann. “Scalarity and polarity: a study of scalar adverbs as polarity items”. *Perspectives on negation and polarity items*. Eds. Jack Hoeksema y otros. Amsterdam: John Benjamins, 2001. 129-71.
- Horn, Laurence R. “Toward a new taxonomy for pragmatic inference: Q-based y R-based implicature”. *Meaning, form, and use in context: linguistic application*. Ed. Deborah Schiffrin. Washington: Georgetown U.P., 1984. 11-42.
- Horn, Laurence R. *A natural history of negation*. Chicago: Univ. Chicago Press, 1989.
- Hübler, Axel. *Understatements and hedges in English*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 1983.
- Israel, Michael. “Minimizers, maximizers and the rhetoric of scalar reasoning”. *Journal of Semantics* 18 (2001): 297-331.
- Jucker, Andreas H., Sara W. Smith y Tanya Lüdge. “Interactive aspects of vagueness in conversation”. *Journal of Pragmatics* 35 (2003): 1737-69.
- Kaltenböck, Gunther, Wiltrud Mihatsch, Stefan Schneider, eds. *New approaches to hedging*. Bingley: Emerald, 2010.

- Katsos, Napoleon. "The semantics/pragmatics interface from an experimental perspective: the case of scalar implicature". *Synthese* 165 (2008): 385-401.
- Kennedy, Christopher. "Vagueness and grammar: the semantics of relative and absolute gradable adjectives". *Linguistics and Philosophy* 30 (2007): 1-45.
- König, Ekkehard. *The meaning of focus particles*. London: Routledge, 1991.
- Krifka, Manfred. "The Semantics and Pragmatics of Weak and Strong Polarity Items in Assertions". *Proceedings of SALT (Semantics and linguistic Theory) IV*. Eds. Mandy Harvey y Lynn Santelmann. Ithaca, N.Y.: Cornell University, 1994. 195-219. 23 de diciembre de 2014. <<http://elanguage.net/journals/salt/article/view/4.195>>.
- Lakoff, George. "Hedges: a study in meaning criteria and the logic of fuzzy concepts". *Journal of Philosophical Logics* 2 (1973): 458-508.
- Lakoff, Robin. "The logic of politeness; or minding your p's and q's". *Papers from the Ninth Regional Meeting*. Eds. Claudia Corum y otros. Chicago: Chicago Linguistic Society, 1973. 292-305.
- Levinson, Stephen C. *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.
- Levinson, Stephen C. *Presumptive meanings: the theory of generalized conventional implicatures*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- Lyons, John. *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press, 1977.
- Martin, James R. "Beyond exchange: appraisal systems in English". *Evaluation in text: authorial stance and the construction of discourse*. Eds. Susan Hunston y Geoffrey Thompson. Oxford: Oxford University Press, 2000. 142-75.
- Martin, James R. "Introduction; negotiating heteroglossia: social perspectives on evaluation". *Text* 23.2 (2003) 1-11.
- Martin, James R., y David Rose. *Working with discourse: meaning beyond the clause*. Londres: Continuum, 2003.
- Martin, James R., y Peter White. *The language of evaluation: appraisal in English*. Hampshire/Nueva York: Palgrave Macmillan, 2005.
- Matsumoto, Yo. "The conversational condition on Horn scales". *Linguistics and Philosophy* 18 (1995): 21-60.
- Meyer-Hermann, Reinhard. "Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado)". *Anuario de Estudios Filológicos* XI (1988): 275-90.
- Portolés, José. "El concepto de suficiencia argumentativa". *Signo y seña* 9 (1998): 199-224.

- Portolés, José. *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis, 2004.
- Portolés, José. “Escalas informativas aditivas: pruebas del español”. *Spanish in Context* 4.2 (2007): 135-57.
- Ruiz, Leonor, y Salvador Pons. “Escalas argumentativas y escalas pragmáticas”. *Español Actual* 64 (1995): 53-74.
- Sadock, Jerry M. “Truth and approximations”. *Proceedings of the third annual meeting of the Berkeley Linguistics Society*. 1977. 430-39.
- Sauerland, Uli. “Scalar implicatures in complex sentences”. *Linguistics and Philosophy* 27 (2004): 367-91.
- Schneider, Stefan. “Pragmatic functions of Spanish parenthetical verbs”. *Current trends in intercultural, cognitive and social pragmatics*. Ed. Pilar Garcés. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2004. 37-52.
- Schwenter, Scott A. *Pragmatics of conditional marking: implicature, scalarity, and exclusivity*. New York: Garland, 1999a.
- Schwenter, Scott A. “Two types of scalar particles: evidence from Spanish”. *Advances in Hispanic linguistics*. Eds. Javier Gutiérrez Rexach y Fernando Martínez Gil. Somerville, Massachusetts: Cascadilla Press 2. 1999b. 546-61.
- Schwenter, Scott. “Lo relativo y lo absoluto de las partículas escalares *incluso* y *hasta*”. *Oralia* 3 (2000): 169-97.
- Schwenter, Scott. “Additive particles and scalar endpoint marking”. *Belgian Journal of Linguistics* 16 (2002): 119-34.
- Schwenter, Scott A., y Shravan Vasishth. “Absolute and relative scalar particles in Spanish and Hindi”. *Proceedings of the 26th Berkeley Linguistics Society Conference*. Berkeley: University of California Press, 2000. 225-33.
- Sorensen, Roy A. “Process Vagueness”. *Linguistics and Philosophy* 13 (1990): 589-618.
- Stein, Dieter, y Susan Wright, eds. *Subjectivity and subjectivisation*. Cambridge: Cambridge U.P., 1995.
- Van der Auwera, Johan. “Conditional perfection”. *On conditional again*. Eds. Angelika Athanasiadou y René Dirven. Amsterdam: John Benjamins, 1997. 169-90.
- Zadeh, Lofti. “A. Fuzzy sets”. *Information and control* 8 (1965): 338-53.